



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

## CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 23 julio 2018

B.O.P.V.: 8 agosto 2018

CATEGORIA: Profesor/a Agregado/a N° ORDEN PLAZA 17

AREA DE CONOCIMIENTO: Farmacologia

DEPARTAMENTO: Farmacologia

CENTRO: Facultad de Farmacia

DEDICACION: Completa

PERFIL DE LA PLAZA: Bilingüe

### PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

#### ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. M.<sup>a</sup> Pilar D'ocon Navaza

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. Jose Angel Ruiz Ortega

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. Carlos Goicoechea Garcia

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. Alvaro Diaz Martinez

VOCAL TERCERO:

D./Dña. Nerea Jauregizar Albonigamayor

En Leioa

reunidos los miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de Profesor/a Agregado/a, del área de conocimiento

Farmacologia de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de 23 julio 2018.

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

Sergio Barrondo Lacarra

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....  
.....



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	49	25	25	99			99	Sergio Barrodo
El Secretario	49	25	25	99			99	"
Vocal 1º	49	25	25	99			99	"
Vocal 2º	49	25	25	99			99	"
Vocal 3º	49	25	25	99			99	"

⊛ Plaza bilingüe con requisito de acreditación

Leioan, a. 29 de Enero de 2019



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 14:45 horas del día 29.01.2019, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: M.ª Pilar D'ocon Navaza

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: Jose Angel Ruiz Ortega

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: Carlos Goicoechea Garcia

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: Alvaro Diaz Martinez

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: Nerea Jauregizar Albonigamayor